| Alcaldía de Ocaña — Secretaría de Vías, Infraestructura y Vivienda | INFORME | CODIGO: | |
|---|---|---|---|
| | MACROPROCESO: GESTIÓN DE SOPORTE | VERSION | 01 |
| | PROCESO: INFORME DE OBRA DE CONTRATISTA | PAGINA | Página: 1 de 6 |

**INFORME DE ACTIVIDADES**

| Tipo de Informe: | Final | X | Parcial | | Pago No: 1 de 1 |
|---|---|---|---|---|---|

| **Número del contrato:** SVIV SAMC 004 DE 2026 (CO1.PCCNTR.9572734) | **Fecha del contrato:** 16 de junio de 2026 | **Fecha de Iniciación:** 29 de julio de 2026 | **Fecha de Terminación final:** 19 de octubre de 2026 |
|---|---|---|---|
| **Nombre del Contratista:** CONSORCIO AGUAS CLARAS | | **Identificación del Contratista:** NIT: 902.080.435-4 | |
| **OBJETO DEL CONTRATO** OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA VEREDA CRISTO REY, CORREGIMIENTO DE AGUAS CLARAS, MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER | | | |
| **Nombre del Supervisor:** OLGER NEIL SEPÚLVEDA | | **Cargo del Supervisor:** Profesional universitario vías y carreteables | **Dependencia:** SECRETARÍA DE VÍAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA |
| Estado actual del desarrollo del contrato (Porcentaje de ejecución): 100% | | | |
| VALOR A PAGAR: DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE. $ 229.713.085 | | | |

| **Obligaciones / Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones)** | **Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado:** |
|---|---|
| **1)** Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación. | Se dio estricto cumplimiento a los requisitos de perfeccionamiento del contrato. |
| **2)** Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación. | Se ejecutaron las actividades estipuladas en el contrato de acuerdo a los lineamientos tecnicos de calidad establecidos y en los tiempos y obligaciones establecidas. |
| **3)** Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso. | Se dio cumplimiento a las especificaciones técnicas para este tipo de obras y se cumplieron los parámetros mínimos en los ensayos contemplados para los rellenos y concretos instalados. |
| **4)** Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones. | Se han notificado a la supervisión y a la administración municipal las circunstancias surgidas en campo que puedan afectar la ejecución del contrato de obra. |
| **5)** Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones). | No contempla intervenciones. |

| | |
|---|---|
| **6)** Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad. | Se dio cumplimiento a las especificaciones técnicas para este tipo de obras y se cumplieron los parámetros mínimos en los ensayos contemplados para los rellenos y concretos instalados. |
| **7)** Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta. | Se dio por parte del contratista cumplimiento total a lo establecido en la carta de presentación de la oferta, especialmente en pacto de transparencia. |
| **8)** Informar cualquier cambio en la composición del capital social del contratista, el de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, así como sobre su pertenencia o no a un grupo empresarial. | No se dieron cambios en la composición del capital social del contratista, ni de los integrantes del Consorcio Aguas Claras, así como sobre su pertenencia o no a un grupo empresarial. |
| **9)** Informar a la Entidad Estatal cuando tenga ocurrencia una situación que implique una modificación del estado de los riegos existente al momento de proponer o celebrar el contrato, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero. | No se generaron este tipo de situaciones que requirieran informar a la entidad estatal sobre las mismas. |
| **10)** Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato. | No se generaron este tipo de situaciones que requirieran informar a la entidad estatal sobre las mismas. |
| **11)** Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP). | Durante la ejecución de los trabajos se dio estricto cumplimiento a la reglamentación sobre Salud Ocupacional y Seguridad Industrial evitándose cualquier tipo de accidentes. Igualmente, se dio la respectiva entrega de elementos de protección personal (EPP) |
| **12)** Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de | No se generaron este tipo de situaciones que requirieran informar a la entidad estatal sobre las mismas. |

| | |
|---|---|
| la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas. | |
| **13)** Visitar, inspeccionar, investigar e informarse de todas las circunstancias técnicas, topográficas, geológicas, hidráulicas, ecológicas, climatológicas, de acceso, condiciones y variables sociales y de seguridad que pueden influir o afectar los trabajos. | Antes y durante el desarrollo de las obras se realizaron las acciones necesarias para contar con toda la información relacionada con |
| **14)** Obligación muy fundamental será la de informar por escrito al Interventor (en caso de ser contratado), en su defecto al supervisor del contrato de todo error o deficiencia que observar en la ejecución del contrato. El hecho de que los proponentes no se familiaricen debidamente con los detalles y condiciones bajo las cuales serán efectuados los trabajos, no se considerará como excusa válida para posteriores reclamaciones a EL CONTRATANTE | Se han notificado a la supervisión y a la administración municipal las circunstancias surgidas en campo que puedan afectar la ejecución del contrato de obra. |
| **15)** Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y dificultades que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normatividad pertinente | Se dio. cumplimiento a la ejecución del proyecto sin presentarse situaciones que afecten lo establecido por la ley. |
| **16)** Elaborar un cronograma de las actividades a desarrollar durante la ejecución del contrato. Deberá ejecutar las obras en el plazo máximo previsto en el cronograma. | Se dio cumplimiento a los plazos establecidos dentro del cronograma de obras planteado inicialmente. |
| **17)** De conformidad con lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, dar cumplimiento a sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. El incumplimiento de esta obligación será causal para la imposición de multas sucesivas, hasta tanto se dé el cumplimiento. Si durante la ejecución del contrato o la fecha de su liquidación se observa la persistencia de este incumplimiento por cuatro meses, EL CONTRATANTE dará aplicación a la cláusula | Se ha dado cumplimiento a las obligaciones en materia de sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. |

| | |
|---|---|
| excepcional de caducidad administrativa, según lo señalado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003. | |
| **18)** Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse ante EL CONTRATANTE en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente Acta de Liquidación.. | No se dio cambio de domicilio del consorcio Aguas Claras durante la ejecución del contrato y cuatro (04) meses mas. |
| **19)** Tramitar por su cuenta y riesgo todos los permisos y licencias que se requieran para ejecutar las obras objeto del proyecto. | No se requirieron permisos ni tramites de licencias. |
| **20)** Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo. | Se ha dado cumplimiento lo establecido dentro de la ejecución del contrato. |
| **21)** Constituir las pólizas señaladas en el texto del contrato. | Se constituyeron las garantías establecidas en el contrato y se ajustaron de acuerdo a las prórrogas, adiciones y tiempos ejecutados. |
| **22)** Debe realizar la instalación de la señalética requerida en desarrollo de las obras y todas las medidas de seguridad industrial a adoptar según la normatividad vigente. Además, Elaborar y presentar el documento relacionado con Seguridad Industrial y Salud Ocupacional. | Se dio cumplimiento a las señalizaciones requeridas para las medidas de seguridad industrial. |
| **23)** Evaluar e inspeccionar las áreas donde se ejecutarán los trabajos de acuerdo con la programación presentada con el fin de controlar las áreas contiguas y hacer las recomendaciones pertinentes. | Se realizaron las evaluaciones e inspecciones requeridas. |
| **24)** Pagar los impuestos y tributos que para tal efecto requiera la Ley 80 de 1993 y la normatividad Municipal, departamental y Nacional vigente. | Se dio cumplimiento a los pagos establecidos por la ley en relación a impuestos y tributos. |
| **25)** Consultar con la Asesoría Jurídica de la Entidad las inquietudes de orden legal que se presenten en relación con la ejecución del contrato. | No se requirieron consultas de tipo jurídico. |
| **26)** Suministrar los materiales, equipos y herramientas necesarios para realizar los trabajos y pruebas necesarias (si a ello hay lugar) durante la ejecución del contrato. | Se dio cabal cumplimiento al suministro adecuado y oportuno de materiales, equipos y herramientas, además de las pruebas de calidad requeridas. |
| **27)** Elaborar los informes relacionados con la ejecución del contrato procurando porque la redacción sea clara y precisa y remitir a EL | Se elaboro informe de obra final por parte del contratista. |

| | |
|---|---|
| CONTRATANTE copia en medio magnético y físico de cada uno de los informes o productos finales. La periodicidad del informe deberá ser cada vez que se presente un acta parcial de obra. | |
| **28)** Realizar reuniones con la Interventoría (en caso de ser contratada) en su defecto con el supervisor del contrato, tanto al inicio como durante la ejecución del contrato. | Se realizaron las visitas y comité de obras requeridos con el fin de ejercer vigilancia y tomar las decisiones adecuadas para el cumplimiento del alcance y objeto del contrato. |
| **29)** Mantener durante la ejecución del contrato el recurso humano, técnico, físico y demás ofrecidos en la propuesta. | Se dio total cumplimiento con la disposición del personal requerido en obra con el fin de no afectar el cumplimiento del alcance y objeto del contrato. |
| **30)** Hacer las recomendaciones que contribuyan al mejor desempeño para la ejecución de los trabajos. | Se realizaron las recomendaciones necesarias al personal de obra con el fin de garantizar la correcta ejecución de las obras y el alcance del contrato. |
| **31)** informar de inmediato y por escrito, a la Interventoría (en caso de ser contratada), en su defecto por el supervisor del contrato la ocurrencia de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo las recomendaciones que procedan según el caso. | Se tuvo comunicación adecuada y suficientes con la persona encargada de la supervisión de las obras. |
| **32)** Suscribir el acta de inicio de ejecución del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos necesarios. | Se dio suscripción del acta de inicio de obra. |
| **33)** Asistir a todas las reuniones programadas que sean necesarias para lograr la debida ejecución del contrato y elaborar las actas a que haya lugar. | Se dio cumplimiento a la asistencia y participación en todas las reuniones y comités de obra programados. |
| **34)** Tramitar oportunamente las actas de suspensión y reanudación del contrato, si ello fuere necesario. | Se dio tramite oportuno a las actas de suspensión y reanudación suscritas, al igual que el ajuste a las garantías derivadas de estas actas. |
| **35)** El contratista se obliga atender todas las observaciones y requerimientos presentados a los trabajos presentadas por la Entidad, la Interventoría (en caso de ser contratada), en su defecto, por el supervisor del contrato. | Se dio cumplimiento a las observaciones y requerimientos presentados por el profesional supervisor de las obras. |
| **36)** Mantener la confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del Contrato. | Se dio cumplimiento a la confiabilidad de la información suministrada por parte de la entidad estatal. |

| | |
|---|---|
| **37)** Presentar oportunamente las actas de avance de obra, junto con las respectivas facturas, anexando los certificados originales de pago de aportes de seguridad social y parafiscal. | Se presentaron oportumanente las actas suscritas en desarrollo de las obras, asi como las facturas de cobra y los pagos originales de aportes a seguridad social y parafiscales. |
| **38)** Instalar una valla informativa sobre el proyecto la cual debe seguir los lineamientos del Municipio | Se dio cumplimiento. |
| **39)** Llevar un registro fotográfico donde se evidencie el inicio, ejecución y terminación de la obra, según las actividades descritas en el cronograma aportado. | Se realizo registro fotográfico de todas las actividades desarrolladas en obra desde su inicio hasta la terminación. |

**Otras actividades realizadas**

La documentación de las actividades requeridas para este informe hace parte de los archivos de la secretaria de vías, infraestructura y vivienda, en el cual lo sustenta la revisión que hacen la secretaria y a la satisfacción de las entregas,

**CONSORCIO AGUAS CLARAS**
R/L Geovanny Ortiz Pérez

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el Contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas para el trámite del acta de recibo final. Igualmente, certifico que el Contratista acreditó los pagos de aportes al Régimen de Seguridad Social integral para dicho periodo.

Por lo anterior, se puede proceder a efectuar el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato de obra SVIV SAMC 004 DE 2026 (CO1.PCCNTR.9572734).

**OLGER NEIL SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA**
Profesional Área de Vías y Carreteables
Supervisor del contrato